



Tartagal, 13 de marzo de 2.024

RESOLUCIÓN Nº 094-SRT-24

EXPTE. Nº 20.218/23

VISTO

Las presentes actuaciones por las cuales se tramita la cobertura de un (1) cargo de MAESTRANZA, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la planta del Personal Nodocente de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO

Que el citado procedimiento se registrará en el marco de la Res. CS Nº 230/08, 387/22, 508/22 y 371/23, Concurso Excepcional de antecedentes y pruebas de oposición para el personal Contratado y Nodocente en carácter no permanente de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad.

Que corresponde emitir resolución de aceptación de aspirantes al concurso de referencia, de acuerdo al Acta de Cierre de inscripciones llevada a cabo el día 13 de marzo de 2.024, dando cumplimiento al Artículo 8º de la Res. Nº 040-SRT-24.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la Res. CS Nº 253/23

**EL DIRECTOR
DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes, para cubrir un (1) cargo de **MAESTRANZA, Categoría 7**, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Planta del Personal Nodocente de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta:

- | | |
|----------------------------|-------------------|
| • FERRER, Fabián Ariel | DNI Nº 22.262.714 |
| • MANSILLA, Ricardo Martín | DNI Nº 23.163.041 |
| • MOLINA, Rodolfo Cirilo | DNI Nº 22.262.449 |
| • ORIAS, Julio César | DNI Nº 35.928.675 |
| • QUIROGA, Walter Ramón | DNI Nº 21.743.248 |
| • VEGA, Rosana Patricia | DNI Nº 23.688.127 |

ARTÍCULO 2º.- PUBLÍQUESE en el Boletín Oficial de la universidad y comuníquese a los interesados. -


E.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.